

APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **764**

MELIPILLA, **27 FEB. 2015**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

a) El Contrato "Contratación de los Servicios de Datos MPLS L Tres, Telefonía Fija, Central Telefónica IP, Cableado Estructurado para la Ilustre Municipalidad de Melipilla", suscrito con fecha 17 de noviembre de 2014, entre la Ilustre Municipalidad de Melipilla y Claro Servicios Empresariales S.A.;

b) El Memorandum Interno N° 053/2015, de fecha 26 de febrero de 2015, del Director de Asesoría Jurídica;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Contrato "Contratación de los Servicios de Datos MPLS L Tres, Telefonía Fija, Central Telefónica IP, Cableado Estructurado para la Ilustre Municipalidad de Melipilla", suscrito con fecha 17 de noviembre de 2015, entre don Mario Rodolfo Gebauer Bringas, chileno, casado, funcionario municipal, cédula nacional de identidad N°11.536.580-0, en representación en su calidad de Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Melipilla, persona jurídica de Derecho Público, Rol Único Tributario N° 69.072.900-8, ambos con domicilio en calle Silva Chávez N° 480, comuna de Melipilla; y por la otra don Iván Enrique Vega Victoriano, chileno, casado, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad N° 10.436.968-5, y don Sergio Andrés Morales Contreras, chileno, casado, ingeniero civil industrial, cédula nacional de identidad N° 10.629.875-0, ambos en representación de **Claro Servicios Empresariales S.A.**, empresa del giro de su denominación, rol único tributario N° 95.714.000-9, todos con domicilio en Avenida Rinconada El Salto N° 202, Comuna de Huechuraba, Santiago.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/ABS/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- SECPLA
- Informática
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA